

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 004

Fecha del Traslado: 14/02/2024

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300420210010800	Divisorios	MARIA YANET LOPEZ AGUDELO	DAVIDSON ELORZA VELEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO POR 3 DÍAS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA EL AUTO DEL 30 DE ENERO DE 2024. VER EXPEDIENTE DIGITAL.	13/02/2024	15/02/2024	19/02/2024
05001310300420220022700	Verbal	JHON HENRY QUINTERO MEJIA	ORLANDO DE JESUS TORO MONTES	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO POR 3 DIAS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO DEL 30 DE ENERO DE 2024.	13/02/2024	15/02/2024	19/02/2024
05001310300420230014100	Ejecutivo Singular	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA S.A. PROMEDAN S.A.	CORAXON SAS	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO POR 3 DÍAS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA EL MANDAMIENTO DE PAGO COMO EXCEPCION PREVIA. VER EXPEDIENTE DIGITAL	13/02/2024	15/02/2024	19/02/2024
05001310300420230016000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	MORA INGENIEROS SAS	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO POR 3 DÍAS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR AMBAS PARTES CONTRA EL AUTO DEL 1 DE FEBERO DE 2024. VER EXPEDIETNE DIGITAL.	13/02/2024	15/02/2024	19/02/2024
05001310300420230021500	Ejecutivo Singular	ANDRES ARANGO ZULUAGA	LUGO INDUSTRIAL SAS	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO POR 3 DÍAS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO DEL 24 DE ENERO DE 2024. VER EXPEDIENTE DIGITAL.	13/02/2024	15/02/2024	19/02/2024
05001310300420230033300	Verbal	JOVANNY ALBERTO CATAÑO MESA	OLGA PILAR CATAÑO ZAPATA	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO POR 5 DÍAS DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRTIO PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA. VER EXPEDIENTE DIGITAL	13/02/2024	15/02/2024	21/02/2024

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300420230035200	Verbal	GLORIA ELENA VELEZ RESTREPO	JUAN MAURICIO PINEDA PEREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO POR 3 DÍAS DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN INTERPUESTOS POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA (2 RECURSOS). VER EXPEDIENTE DIGITAL.	13/02/2024	15/02/2024	19/02/2024
05001310300420230046400	Verbal	OSCAR DE JESUS MORA	GABRIEL JAIME GOMEZ ESCUDERO	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO POR 5 DÍAS DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRTIO PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA. VER EXPEDIENTE DIGITAL	13/02/2024	15/02/2024	21/02/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 14/02/2024 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ÁNGELA MARÍA VELÁSQUEZ PULGARÍN  
SECRETARIO (A)